SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Jueves 13 de Septiembre de 1906 — Núm. 1130

CON PLUMA AJENA

La emigración moderna

En 1905 llegaron á los Estados Unidos 1.026.499 inmigrantes, cifra enorme que no ofrece la Historia en ninguna de esas grandes irrupciones humanas que en otros tiempos cambiaron la faz del mundo. No era posible entonces transportar en un año á tan grandes distancias una masa humana de tales proporciones. Según Strabon, dos siglos antes de Jesucristo habían venido á España 140 mil romanos, pudiendo considerarse que para ello fué necesario más de medio siglo. Recientemente tenemos el hecho del transporte de 200 mil soldados españoles á Cuba y de una cifra parecida de ingleses al Transvaal, suma cuadruplicada por los rusos en la última guerra con el Japón en su invasión de la Mandchuria. ¡Cuántas dificultades, cuántos sacrificios, qué enormes gastos suponen estas odiseas guerreras, que no llegan, con mucho, á la pacífica odisea de Europa á los Estados Unidos en 1905!

En otras épocas la inmigración era un verdadero desbordamiento de pueblos, impulsados por el hambre ó la necesidad que todo lo arrasaba, como la inundación de un río salido de madre. Ahora la inmigración, aunque movida por las mismas causas, por su carácter individual ó familiar, prudentemente encauzada, constituye una fuerza y una energía dócil como el agua canalizada de los ríos más impetuosos. Los pueblos nuevos, en pleno crecimiento, aprovechan el desnivel de bienestar y de demanda que se produce en relación con los países del Nuevo Mundo para provocar el salto que les proporciona la fuerza humana reclamada por su riqueza estática.

Ese millón de personas se transporta sin esfuerzo, sin sacrificio, ni gasto de las naciones que emanan la gran corriente, sin resistencia apenas del país que la recibe. La iniciativa individual, que mueve á los hombres de las más apartadas regiones separadamente, que pone en competencia las grandes líneas de vapores y las Compañías de ferrocarriles, es la que resuelve el gran problema del transporte de esa masa gigantesca de hombres que transcurren del viejo al nuevo Mundo sin causar perturbación alguna, semejantes al caudal inmenso que atraviesa vastas extensiones llevando en sí miles de caballos de fuerza que se utilizan en su punto.

Los inmigrantes, que penetraban antes como un torrente desbordado en el país que sufría la irrupción de otros pueblos, hoy pasan uno á uno por la Inspección del encargado de verificarlos, comprobando si caen bajo las leyes restrictivas y limitadoras que el Estado ha creído conveniente á sus intereses dictar. Los Estados Unidos, como los antiguos lacedemonios, han juzgado necesario no admitir seres deformes, y, como sus antecesores los ingleses, estiman perjudicial dar entrada á pobres de solemnidad. Por esto en la isla de Ellis, frente á la estatua de la Libertad iluminando al mundo, los facultativos rechazan á los inmigrantes que presentan deformidades físicas ó señales de dolencias contagiosas, mientras los empleados del Gobierno cierran el paso á los que no acreditan poseer determinada suma de dinero. Ni pobres, ni lisiados, ni enfermos: los rechazados por estas causas son reembarcados en los mismos vapores que los han traido.

A pesar de ello, como hace notar el Sr. Gayol en *El Economista Mexicano*, los emigrantes europeos acuden de preferencia á los Estados Unidos, á pesar de sus temibles leyes prohibitivas, y no inmigran en otras Repúblicas donde no se cierra la puerta á nadie, y en las cuales se practica una legislación extremadamente liberal que, en último resultado, lejos de atraer gente laboriosa y útil, provoca la inmigración de holgazanes y gente inútil.

La inmigración se ha convertido ya en ciencia política y social; los gobernantes de esos pueblos jóvenes son creadores de razas que practican ya la selección de hombres para fomentar el desarrollo de un tipo superior que asegure el predominio de la nacionalidad. La política de la inmigración en estas condicionss tiene algo de *antropotécnica*.

(De *Mercurio*)

Los niños que fuman

Acaba de formarse un comité para impedir que los niños «fumen en edad demasiado temprana».

Apresurémonos á añadir que no es en Francia sino en Lóndres donde se ha fundando el comité en cuestion, el cual se compone de personas distinguidísimas. Forman parte de él el conde Beauchamp, lord Alberdone, lord Heneage, Jord Biddulph y hasta un obispo; el de Ripon.

El comité no ha perdido el tiempo. Ha elaborado ya un proyecto prohibiendo la venta de cigarrillos á los niños menores de diez y seis años, bajo pena de cincuenta francos de multa la primera vez y de ciento veinticinco las veces sucesivas.

Castiga igualmente á los mismos niños con multa de cincuenta francos, cuando se les encuentre disponiéndose á fumar ó tan solo provistos de cigarrillos.

Es evidente, que para el tabaco, no existen edades. Muchos bribonzuelos cuya estatura llega apenas á tres palmos, entran sin empacho hoy día en el estanco á comprar cigarrillos. Los «quemans» altiva y gravemente, con el mayor descaro, en la vía pública, y esto llega á ser en ellos, como en las personas mayores, un hábito imprescindible.

No pertenecemos nosotros—y con motivo—al número de los que condenarian á los fumadores; pero creemos que debiera exigirse cierta edad para entregarse á este género de distracción. Como esta vaya siguiendo así, no tardaremos en ver que se empiece á fumar desde la lactancia. Entre tanto, siempre causa algun asombro ver pue se nos acerca un niño con el cigarrillo en los labios pidiéndonos lumbre.

Afirman los médicos que en semejante periodo de la vida el tabaco ejerce una acción positivamente dañosa en los organos cerebrales. Lo ignoramos; pero, de chalquier modo, no puede hacerles mucho bien.

Falta saber ahora si realmente es fácil combatir el abuso que lamentamos. Es indudable que nuestros vecinos de la otra parte de la mancha no dejarán de votar el proyecto de ley propuesto por el comité que acaba de formarse. En este caso, una fuerte multa puede impedir que los estanqueros vendan cigarrillos á los muchachos y, por consiguiente, contener en realidad el mal ó atenuarlo al menos considerablemente.

Pero ¿querrá el Parlamento francés adoptar igual medida? Sea dicho entre nosotros no alcanzamos á ver lo que pudiera detenerle. Los niños que fuman no votan. No son electores todavía. Por consiguiente, no hay necesidad de guardarles contemplaciones.

Los padres, por su lado, pudieran hacer mucho para contener esas prácticas funestas. Desgraciadamente—¿á qué ocultarlo?—muchos padres hay que juzgan excesiva tarea la de vigilar á sus hijos y prefieren dejarles vagar y obrar á su antojo.

Gracias á tal sistema, tenemos el privilegio de comprobar que hay galopines de catorce y quince años que fuman y beben ya como hombres, lo cual, indisputablemente, es un progreso.

Otros padres,—ciertamente, lo reconocemos,—se hallan ocupados todo el día y les es muy difícil ejercer vigilancia semejante.

Sea como fuere, la idea de impedir que los niños fumen en edad harto temprana, es una idea de las mas laudables y que tendrá, de fijo, la aprobación general. Pero, en suma, mucho tememos que, á pesar de las trabas de una ley de reglamentaciones mas severas, siempre haya algún picaruelo escondido en un rincón, disponiéndose á aspirar con delicia el humo de un cigarrillo. La misma Sociedad contra el abuso del tabaco, desde hace ya mucho tiempo, ha perdido su tiempo, y aun algo de su prestigio en la tarea. En cuanto al Estado, el tabaco le proporciona hastos millones para que llegue jamás á divertirse haciendo el moralista y el higienista. No será él, por cierto, quien estime que se empieza á fumar con demasiada anticipación.

Pero no tratemos con esto de descorazonar á los comités semejantes al que ha aparecido en Londres. Considerándolo bien, pueden tener su utilidad, y, al fin y al cabo, se pagan de buenas intenciones, lo cual no puede menos de confesarse que siempre es algo.

La situación de Filipinas

El Mercantil de Manila publica bajo el título de «Cifra grandiosa» un artículo que es fiel reflejo de la actual situación de Filipinas.

Copiamos algunos párrafos:

«El Gobierno está muy satisfecho con el resultado que, al carrar el último ejercicio económico, le han dado las Rentas Internas. El mismo Gobernador general, inspirador principal de estas tributaciones, no deja de manifestar su alegría por tan sorprendente gestión, añadiendo poco más ó menos, que de seguir las cosas de este modo, los «superávits» serán contundentes y, aparte de que permitirán introducir generales mejoras en todos los órdenes, el país irá seguramente á su prosperidad.

No puede negarse que el resultado de las Rentas es magnífico, y mucho más si el Gobierno tuvo sus temores al implantarlas; pero justo es declarar que esos resultados, que tanto se alaban, representan una cruenta serie de sacrificios para un pueblo cuyas condiciones no son, ni con mucho, para sostener holgadamente la imposición tributaria á que se le sujeta.

Estudie el Gobierno este asunto por el lado más flaco, y vendrá á convenir con nosotros en que no es todo oro lo que reluce: el comercio menudo está paralizado por falta de compradores; en el seno de las familias se representan escenas desgarradoras por falta de numerario con que atender las más perentorias necesidades; los desahucios de fincas están á la orden del día; gran parte de la población tiene las casas desalquiladas; el pobre obrero, el que se alimenta con el pesado fruto de su trabajo, come mal y vive hacinado en insanos lugares, por no permitirle su corto jornal ni alimentarse mejor, ni pagar el costo excesivo de mansiones más decentes; los almacenes de todos géneros acumulan sus cuentas incobrables en mayor proporción que nunca, y es que se ha llegado á averiguar francamente que casi todo el dinero circulante en Filipinas está destinado al pago de tributos y de rentas, cuyas arcas son insaciables.

El triste cuadro á que Manila está sujeta, por la única razón de ser la capital de las islas, se oscurece más y más en las provincias, donde con todas las calamidades que sobre ellas pesan, y el exceso de tributaciones se ha llegado al hambre y á la miseria.

Puede el Gobierno congratularse de la hermosa cifra á que han llegado los impuestos recaudados; más estime á costa de quien y como se han obtenido esos millones, y que no hay más sangre que sacar; que la anemia es inmediata y que, amenazándonos la muerte por consunción, el fracaso va á ser total y absoluto.»

Actualidad extranjera

El Papa y el nuevo General

Roma.—El Papa ha dirigido una carta autógrafa al nuevo general de los jesuitas, felicitándole por su elección y recordando su heroismo curando á los heridos en la guerra franco-prusiana, sobre el mismo campo de batalla.

En su carta le recomienda el Sumo Pontífice la instalación de colegios católicos en Alemania.

La cuestión de Mogador

Tánger.—Continúa aquí la ansiedad por conocer noticias exactas de la situación en Mogador, que se supone muy grave.

En virtud de las gestiones hechas por el ministro de España, el propietario de la casa en construcción que se hundió días pasados, se ha obligado á pagar durante diez años una pensión diaria de 10 reales á la viuda é hijos del obrero español muerto en el derrumbamiento.

Se anuncia la próxima marcha á Fez de las embajadas norteamericana, alemana, francesa y española.

El monumento de Turin

Roma.—Terminado el acto de la inauguración del monumento levantado en Turín á la memoria de los que cayeron en el sitio de aquella ciudad, el rey ha ofrecido un banquete de treinta y siete cubiertos á los oficiales de la guarnición, sentando á su derecha al arzobispo y brindando por el patriotismo del ejército.

El General jesuita

París.—El nuevo general de los jesuitas ha recibido numerosísimos telegramas de felicitación de sus antiguos discípulos de la Universidad gregoriana, algunos de los cuales son hoy obispos.

También ha recibido muchas y muy entusiastas de los diputados del Centro católico alemán.

El padre Wernz ha sido recibido ya por el Papa, quien le felicitó por su elección.

Desmintiendo.—Movimiento anti-italiano

Roma.—Se desmiente que el cardenal Merry del Val ponga entorpecimientos de ninguna clase al nombramiento de embajador de España cerca del Vaticano.

El gobierno ha pedido al de Austria que reprima el movimiento anti-italiano en Croacia.

Los jesuitas

El capítulo general de los jesuitas continuará reunido todavía un mes; esta semana serán nombrados los cinco tenientes para Italia, Francia, Alemania, España é Inglaterra; más tarde se discutirán asuntos particulares de cada provincia en que está la orden establecida.

El capitán del «Sirio»

La comisión naval reunida en Génova para depurar las responsabilidades del naufragio del *Sirio*, ha condenado al capitán del mismo, entregándolo á las autoridades.

Inauguración en Milán

Siendo madrina la reina Margarita, se han inaugurado en Milán, con gran pompa las nuevas puertas de la Catedral, que se evalúan en medio millón de libras.

Manifestación prohibida

En Ancona ha sido prohibida una manifestación antimilitarista que habian organizado los elementos revolucionarios; se han hecho muchas detenciones.

Terremoto en Sicilia

En Sicilia se ha sentido un terremoto ondulatorio de tercer grado, causando algunos desperfectos.

Haciendo buenos blancos

En Londres se ha recibido un telegrama de San Petersburgo diciendo que los jefes de policía han recibido orden de que no disparen nunca al aire al ser atacados, sino que procuren hacer buenos blancos.

El P. wernz

De Londres dicen que el P. Wernz es conocido por sus ideas progresivas, creyéndose que su elección dará un nuevo impulso á la Compañía de Jesús. Se cuenta que una vieja bohemia le predijo, siendo aun muy jóven, que llegaría á ser más poderoso que el Papa y que los Reyes.

Nuevos terremotos

De Nueva York dicen que se han sentido nuevos terremotos en las islas de Santa Lucía y Nueva Granada, causando grandes desperfectos, principalmente en este último sitio, donde se dice ha habido tambien víctimas.

La matadora de Minn

Al leerse á la matadora del general Minn su sentencia de muerte, ha exclamado, en presencia de los jueces: «Nada podrá detener el movimiento nacional contra la autocracia.

Cercano está el día en que se derrumbará para siempre el trono del Czar, luciendo entonces sobre Rusia entera el sol radiante de la libertad.»

De Cuba

El presidente Palma ha convocado al Congreso para el día 14 de este mes, para estudiar la situación del país y señalar las medidas que hayan de adoptarse.

Dos noticias

A consecuencia de un ligero restriado, el emperador Francisco José ha desistido de presenciar las maniobras militares en Dalmacia, representándole el príncipe Francisco Fernando.

—Créese en Roma que al elegir al padre Wernz para general de los jesuitas se ha querido facilitar la derogación de las leyes que en Alemania existen contra la orden.

Se dice Wernz era el candidato del Papa y que su elección era tambien deseada por el emperador Guillermo.

La revolución en Cuba

De la Habana dicen que no hay esperanza de un arreglo pacífico, pues los rebeldes se creen muy fuertes, y lo son bastante en realidad.

En Pinar del Rio hay una partida insurrecta compuesta de 3.000 hombres bien armados, y en la capital hay solamente 1.000 hombres de ejército, con 400 caballos, al mando del coronel Avalos.

En vista de que uno de los trenes de la línea inglesa del Oeste hubo de retroceder ante un ataque de los insurrectos, el director de la Compañía ha comunicado al gobierno que si éste no puede proteger la línea lo pondrá en conocimiento de la dirección general de la Compañía en Londres, cesando inmediatamente el tráfico.

Durante todo el día del sábado la población de la Habana estuvo temiendo que los insurrectos atacaran la capital de la República. pues no lejos de la ciudad se encontraban numerosos grupos de rebeldes, encondidos entre la maleza.

En las cercanías de Mansgua fué derrotada el sábado una partida insurrecta, creyéndose que quedó gravemente herido el jefe que la mandaba.

Terrible explosión

En Lynn, Massachussets, murió ayer French Wurtenberg, inventor de la *javronita*, la materia explosiva más enérgica entre todas las conocidas, y cuya primera víctima ha sido su mismo inventor, pues ha muerto á consecuencia de una terrible explosión de esa nueva substancia, en el momento en que estaba preparando un experimento para demostrar su extraordinaria eficacia.

La explosión ocurrió en presencia de varias personas distinguidas, entre ellas el director de los ferrocarriles de Nueva York, que ha quedado también mortalmente herido.

Sesión Municipal

Ayer á las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Ocupó la Presidencia el Alcalde don Bernardo Calvet y asistieron los Concejales siguientes:

Liberales: Calafell, Fuster, Pascual, Oliver, Alemany y Pujol y Sampol.

Conservadores: Bennásar, Bonnin, Juan y Roca, Sureda y Morera, Planas, Más, Castaño, Estela y Canet.

Republicanos: Rosselló y Escanellas, Trian, Serra, Ramis y Grànche, Barceló, Alemany y Alcina, Alorda, Pou y Obrador.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde fué leída y aprobada el acta de la ordinaria anterior.

—También se leyó y fué aprobada la de la sesión extraordinaria del viernes próximo pasado.

—Fué aprobada la ratificación del acuerdo tomado en la sesión extrordinaria última.

—Igualmente fueron aprobadas algunas cuentas por servicios municipales.

—Luego se reprodujo y quedó aprobado un dictámen de la Comisión de Obras que quedó sobre la mesa, autorizando la construcción de un piso sobre el tercero de la casa en construcción calle de los Huertos números 40 y 42 porpiedad de D. Jaime Lluch.

—Leído que fué otro dictámen que también quedó sobre la mesa, proponiendo al Ayuntamiento la aprobación de la valoración y presupuesto, respecto de las parcelas remanentes de las casas números 23 y 25 calle de la Lonjeta, 1, 3, 5 y 7 de la de la Estrella.

A propuesta del Sr. *Alcalde* se acordó vuelva al facultativo para subsanar un error de valoración.

(El Sr. *Alcalde*, abandona la Presidencia y la ocupa el Sr. *Castaño*.)

—Presentóse la proposición del señor Planas referente al pozo de la Rinconada de Santa Margarita.

El Sr. *Planas* la apoyó considerando necesario la adquisición de una bomba para saber si puede dar aquel pozo más de 30 litros de aguar por segundo.

El Sr. *Sampol* entiende que este asunto debe ser tratado antes de venir aquí por la comisión de Aguas.

El Sr. *Planas*, dijo que la comisión ya informó favorablemente este asunto.

El Sr. *Ramis* sostuvo que esta proposición mermaría las atribuciones de la comisión, si antes no viene informada por ésta en el presente caso.

El Sr. *Sampol* insistió en su parecer.

El Sr. *Planas* no tiene inconveniente en que vuelva á la comisión.

El Sr. *Alemany y Alcina* cree acertada la proposición del Sr. Planas y opina que está presentada oportunamente.

El Sr. *Calvet* dió extensas explicaciones sobre cuanto se ha hecho para combatir la sequia.

Dijo que los liberales se opondrán á que se instale la bomba que se propone, pero que no se opondrían si fuera esto práctico, porque los Alcaldes conservadores que les han de sustituir durante un quinquenio no encuentren obstáculos.

Marca infinidad de dificultades que observa en las aguas del pozo de Santa Margarita.

Cree que después de hecho el gasto cualquier vecino podría impedir al Ayuntamiento que utilizara aquella agua, con solo gastar dos pesetas en papel sellado.

Supone que en este pozo no pueden hacerse pruebas, que lo más que en él podría instalarse sería una bomba sencilla capaz para 7 litros de agua por segundo y movida por un motor de gas, que funcione solamente en los meses de mayor sequia del año.

El Sr. *Ramis* siente la ausencia de los Sres. García, Martí y Fuster, ausencia que le extraña por cuanto se sabía de antemano la proposición del señor Planas, puesto que aquellos concejales tienen hechos estudios sobre la potabilidad del agua de pozo.

En contestación al Sr. Alemañy pide la lectura del acuerdo tomado en la sesión extraordinaria celebrada últimamente.

Dijo que la proposición ésta y la de los Sres. Calvet y Barceló deben pasar por el mismo rasero porque son iguales.

El *Sr Planas* sustenta que son distintas las dos proposiciones, él con la suya tiende á probar el agua que puede dar el pozo de Sta. Margarita y la otra á dotar á Palma de agua á presión.

El *Sr. Ramis* dijo que si la bomba y el motor debe destinarse al pozo del Matadero ó á cualquier otro punto no, se opondría pero que si lo hará si se proyecta instalarla en el de Sta. Margarita, porque seria faltar al acuerdo tomado en la última sesión extraordinaria.

El *Sr. Alemañy y Pujol* sostuvo que esta acordado ya en la sesión extraordinaria que este asunto debe pasar á la comisión especial de Aguas.

Entiende como el Sr. Ramis que si se desea comprar una locomovil para experimentos no puede haber inconveniente, pero si se opondrá si se trata de instalarla en el pozo de Sta. Margarita.

Se acuerda por fin, por unanimidad pase el asunto á la Comisión.

(Ocupa de nuevo la Presidencia el *Sr. Alcalde*).

—Se dió al Ayuntamiento por enterado de un oficio del Excmo. Sr. Capitan General reclamando la credencial de Celador de Vías y Obras del Ensanche.

—Fué aprobado un dictamen de los Sres. Síndicos relativo á la cobranza de censos y demas derechos que tenga el establecimiento de las Arrepentidas de la Piedad.

—Igualmente se aprobó otro dictamen de la Comisión de Fomento sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento, el acta de remate de la subasta adjudicada provisionalmente á favor de D. Francisco Rosselló para la construcción de un osario y de agua de un depósito, en el cementerio.

—Se admitió la cesión de la sepultura número V del suprimido Cementerio Protestante que su propietario el cónsul de Alemania en esta ciudad hace á favor del Ayuntamiento y que le sea entregada en compensación otra de las construidas en el Cementerio Neutro.

—Quedó autorizado don Antonio Bosch y Gelabert para colocar un motor de gas en su taller de herrería, sito en la calle de los Olmos número 148.

—También se concedió permiso á don Cayetano Forteza y Forteza para instalar otro motor en su panadería sita en la plaza de Santa Eulalia.

—Se aprobó otro dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia referente á las obras de reconstrucción de tabiques y demás que deben verificarse en la casa que ocupaba la escuela de niños del Hostalet d'en Cañellas.

—Otro permiso se concedió á don Bernardo Alcover para instalar otro en su chocolateria sita en la calle de Capuchinas n.º 33.

—Se accedió al traspaso de la sepultura número 4 de P. de Jesús Nazareno del ensanche del Cementerio que su propietario D. Nicolás Litteras hace á favor de D.ª Francisca García Salom.

—También se accedió á otro traslado de la sepultura número 24 izquierda de la vía de San Antonio Rodríguez del id. id. que su propietario D. José María Fernández Calvo y Terrel hace á favor de D. José Palmer Roca.

—Aprobose tambien otro dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso á D.ª Coloma Serra para reconstruir la fachada de la casa calle de la Peña sin número.

—Se acordó ordenar á los propietarios de la casa núms. 35, 37 y 39 calle de la Alfarería angular con la de Vila procedan al derribo de la misma con el fin de garantir la seguridad pública por haberse denunciado como ruinosa.

—Igualmente se convino en que se

proceda al derribo por ruinosa de la casa números 16 y 18 calle de la Pólvora.

—Fué aprobada definitivamente el acta de recepción definitiva de las obras porciones de alcantarillas en las calles de Mar y Valseca efectuadas por el Contratista D. Damián Pizá.

—Leyóse el proyecto, presupuesto y condiciones para las obras del nuevo empedrado de la calle de San Francisco.

A propuesta del Sr. *Canet* se acordó quede el asunto por ocho días sobre la mesa.

—Fué aprobada el acta de contrata para el acopio y sumidistro de piedra machacada y gruesa para la conservación de caminos vecinales.

—También se aprobó el expediente de una parcela expropiada á D. Antonio Salleras correspondiente á la casa números 14 y 16 lindante con el camino vecinal de la Vileta.

—Se presentó un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas referente á una solicitud de D. Nicolás Lliteras y Ballester por la que pide que la prórroga que le concedió el Ayuntamiento en el plazo de ejecución de las obras del derribo de los Baluartes de San Antonio, del Socorrador y cortina intermedia, se estienda hasta treinta y uno de Enero próximo venidero.

La comisión se ratifica en su anterior dictamen, ó sea, que no procede conceder nueva prórroga, pero deja al arbitrio de la Corporación la resolución de este asunto por si quiere acceder á lo que solicita el Sr. Lliteras como gracia especial.

El Sr. *Serra* opinó que no debe acceder el Ayuntamiento á lo que pretende este contratista.

El Sr. *Planas* dijo que por su parte no tiene inconveniente en que se acceda.

Lo mismo dijo el Sr. *Ramis y Granche.*

Pasado el asunto á votación se accedió á lo solicitado por el Contratista por los votos de todos los presentes menos los de los Sres. Trian, Alorda y Serra.

—Fué aprobado el dictamen referente al oficio del Sr. Gobernador Militar de esta Plaza sobre las obras de reparación que se solicitaron efectuar en una de las fachadas de la «Fábrica de Gas».

Ruegos y preguntas

—El Sr. *Canet* propuso, que previa valoración se enajenen todos los útiles empleados por el Ayuntamiento en las Ferias y Fiestas.

Así se acordó.

—El Sr. *Pou* se lamentó de que la clausura de la escuela municipal de San Pedro haya durado más de siete meses.

Suplicó que se buscara un local donde establecerla ó cuando menos que se pida á la Diputación que quizás no tendría inconveniente en ceder para ello el edificio de la Lonja ó del Consulado.

El Sr. *Castaño* dijo que la Comisión de Fomento tomaba nota de la indicación del Sr. Pou.

—El Sr. *Barceló* se lamentó de la manera defectuosa como se vacían los pozos negros en el arrabal de Santa Catalina.

El Sr. *Alcalde* prometió enterarse y corregir los abusos que se observen.

—El Sr. *Castaño* suplicó á la Presidencia le diera explicaciones de lo que hubiere sobre cierto derribo de una casa ruinosa de la calle de Rubí.

El Sr. *Calvet* dijo que el propietario de esta casa sabía hacerse perfectamente *el sordo* á los mandatos de la Alcaldía, pero que se le había concedido un plazo para que la derribe y si no lo hace ordenará que se proceda á ello á sus costas por una brigada del Ayuntamiento.

—El Sr. *Castaño* preguntó si se había cursado ya la solicitud del Ayuntamiento pidiendo al Estado la cesión del edificio de San Antonio.

Suplicó que si no se había mandado que no se hiciera, al menos por ahora, porque ha observado que la prensa discute la certeza de algunos datos históricos que en ella se citan, y conviene no exponer al Ayuntamiento á que haga un papel ridículo si aquellos datos no resultan exactos.

El Sr. *Alcalde* dijo que firmó la solicitud hace algunos días pero que ignora si se ha mandado ya.

En cuanto á la exactitud de los datos históricos, añadió que no tenía por que dudar de la pericia del empleado que los suministró; si bien no los ha comprobado porque sería tarea imposible comprobar todos los requisitos que contienen el sinnúmero de asuntos que todos los días van á la firma del Alcalde.

—El Sr. *Ramis* suplicó que fuera pagado el empleado del Ayuntamiento que por cuenta de este presta sus servicios en la Administración de Hacienda.

El Sr. *Alcalde* prometió tener en cuenta esta indicación.

—Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni ningún otro señor Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. *Alcalde* levantó la sesión.

—Eran las dos y media.

DE POLITICA

NACIONAL

Declaraciones de Salmerón

He aquí las declaraciones hechas por el señor Salmerón al corresponsal de un periódico en París:

Salmerón ha hablado con M. Jaurés y M. Thomson, ministro de Marina francés.

Habla de la influencia de los judios en Francia, que se consideran ante todo y sobre todo franceses.

M. Jaurés le prometió visitar Barcelona, que le inspira gran simpatía por su cultura y estado de progreso, que llaman la atención de hombres de estado extranjeros.

Afirmó que debe mantenerse la unión de los republicanos frente la monarquía y que éstos no abdicarán nunca de sus ideas.

Acerca la situación de España en el asunto clerical, dijo que son incompatibles que se mantenga, por un lado, la libertad de cultos y por otro que se mantenga en el Concordato la declaración de que la religión del Estado es la católica, apostólica y romana. La religión no es un negocio, y sí es un sentimiento del alma individual, no lo es del alma colectiva.

Establece un parangón entre Francia y España, y dice que la diferencia consiste en que el Estado, en la primera de estas naciones, subvenciona cuatro cultos: el católico, el protestante, el israelita y el mahomentano, y en España sólo se subvenciona el culto católico.

Respecto á la reforma del Senado, extraña que los demócratas y liberales busquen que las senadurías sean vitalicias, pues la constitución electiva del Senado es una imposición de los tiempos.

Complemento indispensable de ésta es la reforma de la Constitución y el respeto que se ha de tener al régimen electoral.

Unas elecciones verdad, si se diera ahora el decreto de disolución, daría como resultado que las futuras Cortes se compondrían de 60 ó 70 diputados republicanos, 40 conservadores, de los restantes partidos y las demás oposiciones hasta 150. No cabe duda que los grandes centros industriales son republicanos y que la opinión republicana en todas las capitales es avasalladora é imponente.

Existen en España 250 distritos rurales en que la oligarquía triunfante impone su voluntad, y esto se ha de combatir.

Encuentra excesiva la representación en Cortes, pues en ninguna parte del mundo como en España hay 404 diputados para 20 millones de habitantes.

Como asunto esencial, los republicanos piden la supresión rápida de los consumos á beneficio del consumidor, lo cual exige la supresión de intermediarios en los artículos de primera necesidad. Precisa acometer una municipalización de servicios. La venta de pan y carne no puede constituir objeto de lucro.

El presupuesto debe ser obra del Parlamento mediante discusión minuciosa y formal.

Cuando se abran las Cortes se discutirá la cuestión de los suplicatorios, agravada por la ley de jurisdicciones. Es imposible que puedan ser perseguidos los responsables subsidiarios cuando el autor es conocido y confeso.

Una carta de Madrid

Escriben de Madrid la siguiente impresión política, que publica el periódico de Barcelona «Las Noticias:»

«Seria preciso estar sordo para no enterarse de que en las altas esferas del gobierno ha ocurrido últimamente algo que ha modificado el aspecto de la política de una manera muy profunda.

Por de pronto se sabe que el Gobierno no tomará resolución de ninguna especie que tenga tendencia radical en lo que atañe á materias religiosas. No habrá, pués, cosa alguna que corresponda á los anuncios de grandes y esenciales modificaciones que se refieran al Vaticano. Sobre esto se puede establecer una afirmación rotunda y categórica.

El señor Montero Rios y sus amigos asi lo declaran. No eran ellos partidarios de la disolución de las Cortes, no lo son tampoco de la reforma constitucional ni de la libertad de cultos. Y como tienen en el Gobierno representante tan ilustre y poderoso como el señor García Prieto, claro está que el gabinete que preside el general López Dominguez no ha de interrumpir el «statu quo.»

Ahora lo que interesa saber y es verdaderamente trascendental, es lo que dirán y harán los señores Moret y Canalejas.

En cuanto al primero, se espera con impaciencia su regreso, que ya no ha de dilatarse muchos días, suponiéndose que no dejará de dar á conocer cuales son sus propósitos, siquiera reserve, como es lo más probable, la integridad de sus opiniones para cuando se reuna el Parlamento.

El señor Canalejas ha expresado recientemente su resolución firmísima de no retroceder ni contemporizar, siendo, por tanto motivo especial de duda para el desarrollo de la política liberal lo que resulta de estas contradicciones.

Los amigos del conde de Romanones siguen afirmando que sin la real orden de éste acerca del matrimonio civil no quedaría señal alguna del paso de los liberales por el poder. Va á ser preciso reconocer que tienen razón.»

JUDICIALES

Ayer á las once y media se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Miguel Cladera Vidal y Miguel Cladera Mulet sobre amenazas.

Formaron Tribunal el Presidente Sr. Gimeno y los Magistrados Sres. Godoy y Valencia actuando de Secretario el Sr. Canals.

Después de practicadas las pruebas el Ministerio de la Ley representado por el Teniente Fiscal D. Ignacio Valor sostuvo que el agente ejecutivo en funciones para la cobranza del impuesto de Consumos en Lluchmayor, don Juan Cañellas Coll. llegó en la tarde del 21 Diciembre 1905 á la casa del vecino de aquel pueblo Miguel Cladera Vidal, hoy procesado, con objeto de practicar embargo para pago de los débitos de 2.º grado, de dicho contribuyente, el cual se resistió á que realizara la diligencia, mandando salir de su casa al agente, á quien además amenazó con un palo el otro procesado Miguel Cladera Mulet, hijo; de modo que el agente tuvo que defenderse con un revólver sin llegar á dispararlo, y se vió obligado á salir de la casa desistiendo del embargo.

Considera que este hecho constituia un delito de resistencia á los agentes de la autoridad y pidió para cada uno de los dos procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor multa de 125 ptas. accesorias correspondientes y pago de costas.

—El Abogado defensor de los procesados D. Joaquín Pascual en su informe apreció el hecho de que al presentarse en el dia, hora y sitio que cita el Fiscal el agente Sr. Cañellas exigió al procesado Miguel Cladera y Vidal el pago de los débitos de 2.º grado de aquel contribuyente, contestándole que volviera otra hora ó dia porque en aquel momento no disponia de metálico, y como esto no debió gustar al referido Cañellas, en alta voz y en actitud no muy pacífica previno á los que le acompañaban fueran en busca de Antonio Bonnín y trasportarian los muebles, ante cuya actitud la esposa del Miguel Cladera Vidal, allí presente, le manifestó que no usara procedimiento alguno en contra de su marido, pues ella le llevaría á su casa el dinero; y como una de las puertas de la casa se hallaba sujeta con un palo, su hijo Miguel lo quitó á fin de que el Cañellas tuviera mas expedita su salida.

Entendió que este hecho no era constituvo de delito alguno y pidió la libre absolución de sus patrocinados.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

Por no haber comparecido uno de los procesados se suspendió ayer la celebración del juicio oral de la causa sobre hurto contra Miguel Salvá y Maria Ana Puig instruida en el Juzgado de la Catedral.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

A bordo del vapor correo de Barcelona ha llegado esta mañana el Comandante de la guardia civil Sr. Gil nombrado recientemente segundo jefe de esta Comandancia en sustitución del Sr. Comas Valdespino que ascendió á Teniente Coronel pasando á mandar la de Oviedo.

El Sr. Gil procede de Gerona.

***

En el mismo vapor ha llegado también procedente de Guadalajara el Teniente de la Benemérita Sr. Frontera que sustituye al de igual clase D. Abundio Martínez que desempeñaba el cargo de jefe de la sección de caballería de esta Comandancia y que últimamente ha sido destinado á Barcelona.

El señor Maura

A las seis de la mañana de hoy ha salido de Valldemosa para Sta. María el ilustre jefe del partido conservador don Antonio Maura.

El viaje lo ha efectuado en el automóvil de D. Manuel Salas trasladándose al predio *Son Sureda* propiedad de este último.

El Sr. Maura tomará parte en una cacería que en su honor se ha organizado y regresará á Valldemosa mañana al anochecer.

Los republicanos mallorquines

Los republicanos mallorquines que se adhirieron á la Solidaridad Catalana han aprovechado la ocasión del homenaje al último *conceller en cap* de Cataluña, Rafael de Casanova, para remitir el siguiente telegrama:

«Palma de Mallorca 9.—El partido republicano mallorquín se complace en enviar un ramo para ser colocado al pie de la estatua del gran catalán Rafael de Casanova, el día 11, á fin de conmemorar la inolvidable fecha y para adherirse al patriótico acto de quienes han querido enaltecer una defensa que acaso fué el primer impulso del resurgimiento catalán.—*Antonio Villalonga, Jerónimo Pou, Luis Martí.*»

El ramo está formado por una palma y una rama de roble, enlazadas con hiedra y adornadas con flores naturales, y una cinta de colores catalanes con la siguiente inscripción: «Els republicans mallorquins á Rafel de Casanova».

Secretos de tocador

Un nuevo secreto de tocador para el bello sexo representa el **Kaiser Borax** quimicamente puro, producto que se ha hecho absolutamente indispensable por los eminentes servicios que presta á las Señoras, no tan solo para la buena conservación del cuerpo, de la piel y de la salud y belleza en general, sino tambien para el buen gobierno de la casa. A estas ventajas de utilidad reune este producto las no menos apreciables de su extrema baratura, de facilidad de aplicación y de sus maravillosos efectos. Como **cosmético** es el **Kaiser Borax** de un valor inestimable para **embellecer la tez,** así los lavados diarios con agua boroxada imprimen finura y suavidad á la piel, dejándola limpia de toda impureza. Como **medio higiénico y curativo** es útil el **Kaiser Borax** en el tratamiento de las heridas, para preparar baños calientes y lociones frías, para el cuidado de la boca, y de los dientes, para combatir de un modo infalible los sudores de piés y así mismo para conseguir una buena desinfección. Sus aplicaciones como **medio de limpieza en el gobierno de la casa** son innumerables, mereciendo notarse de modo especial los brillantes resultados que se obtienen limpiando con **Kaiser Borax** los objetos de plata y otros metales, los espejos etc. Por sus excelentes efectos en el lavado, blanqueo y desinfección de la ropa blanca, se ha conquistado el **Kaiser Borax el lugar más preeminente entre los lixiviadores** para la preparación de la colada; en efecto, tratamiento de la ropa blanca con lejía de **Kaiser Borax,** resulta increiblemente mucho más fácil que cualesquiera otros métodos de lavado. No hay positivamente ningún otro medio que ni aún de lejos pueda ofrecer tantas ventajas reunidas á las encargadas del gobierno de la casa como el **Kaiser Borax,** que podrá adquirirse en las droguerias, farmacias y colmados acreditados. Al comprarlo exíase jterminantemente el **Kaiser Borax Genuino** en cartones rojos. El derecho de usar esta designación patentada es exclusivo de la casa MULLER HERMANOS de Barcelona, que ha adquirido también el derecho de fabricación en España, y no vende **nunca el Kaiser Borax,** á granel, sino **siempre en cartones rojos** al precio de 25 céntimos, 50 céntimos y 1 peseta. Acompaña cada cartón de **Kaiser Borax** una cucharilla y una **instruccion para el uso** que contiene detalles muy valiosos sobre los múltiples empleos del **Kaiser Borax** como cosmético, como medio higiénico, y curativo, y como medio de limpieza y de desinfección.

La prensa de Madrid

«El Imparcial»

«El Imparcial» publica un artículo de D. Rafael Gasset insistiendo en su entusiasmo por la política hidráulica, que considera como un auxiliar poderoso de la riqueza nacional.

Aboga también porque se resuelva la cuestión religiosa y excita á que se trabaje por el progreso de la riqueza.

«El Liberal»

«El Liberal» declara que ningun liberal puede desconocer hoy la necesidad de reformar el Concordato. Dice que la aplicación de éste es imposible moral y materialmente y considera que hasta ahora no se ha cumplido en perjuicio de las sociedades laicas.

«El País»

«El País» publica un artículo de don Joaquín Costa titulado «Glosocracia», en el que dice que España es el eterno imperio de la lengua y que esto nos ha perdido, Recuerda que desde Carlos III se ha perdido el 98 por 100 del territorio nacional.

Afirma que España sin reyes, sin oligarquía y sin Demóstenes se hubiera hecho una nación moderna.

Acusa á los republicanos de contribuir al sostenimiento de Trono con su lengua.

Declara que hace más de 30 años que no se gobierna el país y que todo está por hacer.

Recuerda que en cinco años hemos tenido 13 ministros de Agricultura y que una porción de exministros entran en el Presupuesto.

Lamenta que con todo esto los republicanos sigan en el limbo, sin indignarse, sin mirar tampoco la emigración de trabajadores.

«El Globo»

El Globo dice:

Anoche, quien tiene motivos para saberlo, decía que es casi seguro que se acepte por el interesado el nombramiento del señor Montero Ríos para la presidencia de la Alta Cámara.

Y añade:

Hablábase anoche de la presidencia del Congreso y no sabemos por qué motivo, pues el insigne orador que la ocupa se halla hoy tan identificado con el general López Domínguez, que puede decirse que se complemetan, siendo uno su pensamiento y una su aspiración.

No hay por qué ocuparse en lo á todas luces improbable, pues para que el Sr. Canalejas desamparase su alto sitial, habrían de ocurrir graves acontecimientos, lo que no es fácil suceda.

Ejército y Marina

Matrimonios.—Al primer teniente de la Comandancia de Carabineros de Mallorca D. Domingo Sánchez Germá le ha sido concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Catalina Aguiló Martí.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimento Infantería de Palma.

Jefe de día.— El Comandante del Regimiento Infantería de Palma Don Fernando Crespo Estrada.

Hospital y provisiones. — El primer Capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia por la plaza.— El único Oficial de Caballería y clases del Regimiento Infantería de Inca.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento mayor accidental, Eugenio Florán.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en los Capuchinos dedicadas al Patrocinado de San José; por la tarde á las seis y media rezo del Santísimo Rosario, sermón á cargo del Reverendo Padre Rafael de Gracia capuchino, luego estación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, se cantarán solemnes Completas como preparación para la fiesta de su Titular.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena á Nuestra Señora de los Remedios.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en los Capuchinos dedicadas al Patrocinio de San José: Exposición á las seis media, acto seguido empezaran las misas cada media hora hasta las nueve y media, por la tarde á las seis y media rezo del Santísimo Rosario, sermón á cargo del R. P. Eliseo de la Victoria, estación cantada, solemne Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En Santa Cruz, fiesta de la exaltación del Santo Madero: A las diez Tercia y Misa mayor solemne, en la que predicará el R. P. Bartolomé Caldentey, ligorista; por la tarde los actos de coro, á las siete Trisagio y procesión, que saldrá por la segunda puerta y entrará por la principal y últimamente la adoración de la Vera Cruz.

Visita á la Corte de María

En Sta. Catalina de Sena á Ntra. Señora del Tránsito. (Privilegiada.)

Gaceta del día

Agradecemos á los Sres. Viñas y C.ª S. en C., la atención de ofrecernos la fábrica de calzado que acaban de montar en la calle de la Industria núm. 41 (arrabal).

Deseamos á estos industriales acierto y prosperidad en el desarrollo de sus negocios.

Los alumnos que á continuación se expresan se servirán presentarse en la Secretaría del Instituto, á la mayor brevedad posible, para enterarles de un asunto que les interesa.

D. Miguel Busquets Campins, de Consell.

D. Elviro Ferret Obrador, de Barcelana.

Don Francisco Fuster Bonnin, de Palma.

Un periódico de Barcelona publica lo siguiente:

«Esta mañana, en Bolsin y Bolsa, sufrieron fuerte sacudida los valores públicos á causa del rumor referente á supuestos levantamiento armados.

En la forma que el rumor llega á nosotros nada en concreto podemos asegurar, empero lo positivo es que en el mercado financiero los valores públicos han sufrido una depreciación considble.

Háblase de muchas cosas se citan villas y lugares, y... hasta personalidades precisas.

En los centros oficiales ó lo ignorán ó parece que lo ignoran todo.»

A esta Redacción se ha acercado don Manuel Salas, manifestándonos que el automóvil á que se refiere el suelto que transcribimos ayer de *La Ultima Hora,* no era de su pertenencia. Y como nosotros no mencionamos al señor Salas, accedemos á hacer pública la manifestación que nos hace.

Leemos en *El Liberal* de Barcelona:

«Según noticias que nos merecen entero crédito, el señor Maura vendrá á Barcelona del 20 al 22 del actual. En esta ciudad permanecerá solamente unas dos horas, pues el mismo día partirá para Madrid en el expreso.

No es probable que haga declaración política alguna, pues ha manifestado á sus intimos que éstas los reserva para otro lugar y ocasión. Tampoco resulta exacto que se trate de obsequiarle con un gran banquete en el Tibidabo, pues ninguna de las personalidades del partido maurista de Barcelona tiene noticia de tal propósito.»

El día 19 del actual saldrá de este puerto el vapor «Miguel Gallard», con destino á Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cárdenas, después de haber embarcado la carga y pasaje que se está preparando por la consignataria de dicho buque los señores Martínez y Plana.

Anteanoche en la elegante caseta que los Prácticos del Puerto poseen en el malecón del Muelle, el notable guitorrista señor Calatayud hizo las delicias de sus amigos ejecutando con la maestría en él tan peculiar delicadas composiciones de su vasto rspertorio.

En tan agradable velada tomaron tambien parte los hermanos Juanita y Pepe Saletas formando un duetto de guitarra y bandurria que intepretó admirablemente notables piezas musicales.

Por el comandante de la guardia municipal señor Cubí fueron ayer puestas á disposición del juzgado tres mugeres que por la mañana sostuvieron acalorada discusión en la calle de la Alfarería promoviendo gran escándalo, resultando una de ellas con una leve contusión en el brazo izquierdo.

El Teniente de Alcalde del quinto distrito don José Sampol amonestó ayer severamente á dos mugeres que promovieron escándalo en la calle de San Pedro.

A bordo del vapor correo de Barcelona ha llegado esta mañana el célebre D. Tancredo López, que el próximo domingo ejecutará en la plaza de toros de esta ciudad su arriesgada suerte por la cual ha merecido el nombre de *El Rey del valor.*

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Peninsula

Madrid 12 á las 17)

Ministros conferenciando — Poniéndose de acuerdo

Esta mañana celebraron larga conferencia los ministros de Gobernación, Hacienda y Marina.

La entrevista de los Sres. Dávila, Navarroreverter y Alvarado, tuvo por objeto ponerse de acuerdo en algunas cuestiones, con objeto de evitar discusión en el Consejo de esta tarde.

Cobián y Dávila—¿En qué quedamos?

El exministro Sr. Cobián ha conferenciado esta mañana con el señor Dávila.

Al salir aquél de la entrevista, manifestó á los periodistas que nadie le había ofrecido la Embajada del Vaticano, y que, por lo tanto, no podía ser cierto que él haya rehusado el cargo.

Dávila no va á San Sebastián

Ha negado esta mañana el ministro de la Gobernación que piense marchar á San Sebastián—como dicen algunos periódicos—para consultar con el general López Domínguez el proyecto de la nueva ley de Asociaciones.

El Sr. Dávila no tiene propósito de ausentarse de Madrid.

Las cacerías del Rey

En breve marchará el rey á cazar en una finca llamada «Láchar», sita en la provincia de Granada.

Se hospederá en el palacio de los condes de Benalúa.

También cazará Don Alfonso en el coto Trasmulas, propiedad del conde de Agreda.

En las posesiones citadas se están haciendo preparativos para alojar al monarca.

El presupuesto de Marina.—Conferencia de Alvarado.

El ministro de Marina Sr. Alvarado ha conferenciado esta mañana durante tres horas con el intendente general de su departamento,

Tan larga conversación versó exclusivamente sobre el presupuesto.

Ignórase si por fin han conseguido llegar ambos señores á un acuerdo, pues sabido es que sostenían criterio distinto sobre el particular.

Reunión de prelados españoles. —Para fijar la conducta.

Dícese que en breve se celebrará una reunión de prelados españoles para tratar asuntos de actualidad y ponerse de acuerdo respecto á la manera de juzgarlos, conviniendo en las líneas generales á que ha de ajustarse su conducta frente á ellos.

El Sr. Sitjes á San Sebastián

Dicen de París que el director de Aduanas Sr. Sitges saldrá pronto con dirección á San Sebastián para comenzar las negociaciones comerciales que han de llevarse á cabo como preliminar del tratado entre Francia y España.

Las garantias levantadas en Bilbao.

El Gobierno parece dispuesto á decretar muy pronto el levantamiento de la suspensión de garantías en Bilbao, ya que nada hace temer la alteración de la normalidad reinante.

Los pescadores de la Coruña.— Paro general.

La Asamblea general de la Asociación de Navieros de la Coruña se reunió anoche.

Tras bastante discusión, acordó declarar la huelga general de pescadores.

No está todavía designado el día en que ha de comenzar el paro.

Las autoridades adoptan muchas precauciones para evitar conflictos de orden público.

Las reformas de enseñanza—El Doctorado de Derecho.

El decreto que hoy publica la «Gaceta» establece que el doctorado de Derecho comprenderá las siguientes asignaturas:

Legislación comparada, Historia de la literatura jurídica española, Historia del Derecho internacional, Filosofía del Derecho, Antropología.

Las tres primeras asignaturas son de carácter necesario y obligatorio, y una de las últimas á elección, entendiéndose que es indispensable la aprobación de una de estas, además de las otras tres, para aspirar al grado.

Firma regia

El rey ha firmado los siguientes decretos.

Jubilando al gobernador civil cesante D. Juan Torcos Martinez por imposibilidad física.

Nombrando jefe de una Comandancia de la guardia civil al teniente coronel de dicho instituto D. Carlos Diera.

Comisión bilbaina

El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana á una Comisión del Ayuntamiento de Bilbao, presidida por el alcalde.

Los comisionados le han hecho ver al Sr. Lopez Dominguez la conveniencia de construir cuarteles en la capital bilbaina.

Al efecto llevaban en su poder los planos de dichos edificios.

El presidente ha prometido estadiarlos.

Regreso de fuerzas

Han regresado á San Sebastian las fuerzas del regimiento de Sicilia, que estaban en el puerto de Guadalupe.

Alli han quedado todavía los artilleros haciendo ejercicios de tiro al blanco.

El principe Don Carlos

Ha marchado á Madrid el príncipe viudo D. Carlos, acompañado de su secretario el marqués de Mesa de Asta.

Le despidieron en la estación las autoridades.

Regresará dentro de tres ó cuatro días á la capital donostiarra.

Zappino en Miramar — Lo que se cree— Despachando con el Rey.

El general Zappino estuvo en Miramar esta mañana.

Se cree que dió cuenta al rey de los medios puestos en práctica para solucionar la huelga minera.

Al medio día subieron á Miramar el presidente del Consejo y el ministro de Estado para despachar con el rey.

López Dominguez disgustado— No se cayó.

El general López Dominguez se mostró muy disgustado porque los periódicos hayan publicado la noticia de que se cayó ayer tres veces del caballo en el puerto de Guadalupe, afirmando que se halla sano y salvo.

La politica—Las carteras de Guerra y Marina—Una información del Globo.

El «Globo» publica una información política que ha sido muy comentada, y ha causado mucha sorpresa.

Refiérese la información á la provisión de las carteras de Guerra y Marina.

Dice el «Globo», que es posible que al reunirse las Cortes y á fin de atender mejor á sus deberes presidenciales, acuerde el general López Dominguez que se encargue de la cartera de Guerra uno de los más prestigiosos generales.

La opinión señala para este puesto al general Luque.

El mismo periódico añade luego que no sería extraño que el general Auñon viniese á Madrid y ocupase un alto cargo aun no vacante, desde el cual prestaría excelentes servicios al país, á la Marina y al partido liberal.

Marinero muerto

Por efecto del vendaval ayer reinante en la capilel donostiarra, se rompió la verga de una embarcación, causando la muerte á un marinero.

Contra romanenes.—Un articule furibundo.—El Obispo de Tuy —Habla Romanones.—Se castigará al irrespetuoso.

«El Siglo Futuro» publica hoy una pastoral del obispo de Tuy, en la cual dice verdaderas atrocidades del ministro de Gracia y Justicia, al censurarle por su reciente real orden sobre el matrimonio civil.

Son de tal magnitud los ataques que contra el conde de Romanones contiene el documento de dicho prelado, que han sido bastante comentados,

El ministro, hablando de este asunto con los periodistas, ha manifestado que no puede creer sea lo publicado reproducción fiel de lo que el obispo escribiera.

«—Me hace falta ver las cuartillas originales, para convencerme de que la pastoral inserta en «El Siglo Futuro» se ajusta al pensamiento del prelado.

Si de mis averiguaciones resultase que dicen eso las cuartillas, entónces será llegado el caso de adoptar alguna medida enérgica, siquiera sea para que sirviendo de escarmiento, se aprenda á respetar lo que debe ser respetado, y no se repitan hechos como este.»

Linares dimite.—Lance con Soriano.—Los padrinos.—La causa

Se sabe con seguridad que el capitán general de Cataluña Sr. Linares ha presentado la dimisión de su cargo.

Despues de hecho esto ha mandado sus padrinos al diputado radical D. Rodrigo Soriano.

Son padrinos del Sr. Linares el general Tovar y el teniente coronel don Eugenio Lara.

Los de Soriano son el dipuiado republicano Sr. Nougués y el redactor jefe de «España Nueva» D. Cristóbal de Castro.

El lance obedece al artículo publicado recientemente por el periódico de Soriano; en el cual, hablando de las últimas guerras coloniales, se hacían gravísimos cargos contra el Sr. Linares, aplicándole calificativos que un militar no puede pasar por alto.

Del extranjero

Mme. du Gast al Africa

Comisionada por el ministro de Agricultura francés, Mme. Du Gast, ha llegado á Tolón y se embarcará hoy para Orán y Tánger, con objeto de realizar ciertas negociaciones con determinados personajes marroquíes.

La intrépida viajera ha pasado el día en compañía de los oficiales que iban con ella cuando efectuó la travesía del Mediterráneo en su canoa automóvil.

El Congreso polar

Los miembros del Congreso polar, reunidos en Bruselas, han discutido el proyecto de los estatutos de la futura Comisión internacional para el estudio de las regiones polares.

Banquete diplomático.en Lima. —Brindis entusiasta.—Mr. Root ovasionado

Desde Lima comunican que en el palacio del Gobierno se ha celebrado un banquete en honor del diplomático yanqui Mr. Root.

En los brindis, el Sr. Pardo declaró que en la cuestión del canal de Panamá, los Estados Unidos trabajan en beneficio del mundo entero, y que merecen la gratitud de todas las naciones.

Mr. Root fué ovacionado tanto á la entrada como á la terminación del banquete por el público estacionado en los alrededores del palacio del Gobierno.

De Marruecos

El «Standard» de Londres dice que á consecuencia de la salida del caid Anllous se ha restablecido la tranquilidad en Tánger.

Dice tambien que el personal de la sucursal del Banco de Francia hubo de fortificarse dentro del establecimiento, siendo atacado por los moros.

A consecuencia de tal incidente, el cuerpo diplomático ha resuelto llamar la atención del Sultán sobre la necesidad de aplicar cuanto antes los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Contra el emperador de Alemania

En Breslau, según dicen los periódicos de Berlín, han sido detenidos tres anarquistas que se cree tramaban un complot contra la vida del emperador Guillermo.

De los presos uno de ellos se austriaco, italiano otro y polaco el tercero.

Príncipe grave

El príncipe Alberto de Prusia, regente del ducado, se halla gravemente enfermo á consecuencia de un ataque de apoplegía.

Financiero japonés

Ha salido de Tokio para Europa y América el presidente de la banca japonesa encargado de una importante misión financiera.

La revolución cubana

El auxilio yanki

Se dice que antes de decidirse á publicar el decreto de suspensión de garantías, el Gobierno cubano tenía la promesa de ser auxiliado por los Estados Unidos.

Declaraciones de un ministro cubano.

El ministro de Obras públicas de Cuba, Sr. Montalvo, ha declarado que los rebeldes son tratados con excesiva benignidad, y que la suspensión de garantías obedece á la necesidad de marchar varios diputados y senadores que secundan la insurrección.

Para reforzar á los rebeldes

El cabecilla Acosta, al frente de cien hombres, se ha unido á los insurrectos, y en algunos poblados todos los vecinos se suman también al ejército rebelde.

Crucero yanki.—Persiguiendo el contrabando.—Desembarco.

Ha salido de Virginia un crucero de la Armada norteamericana para perseguir á un barco que, según confidencias, lleva cargamento de armas y municiones para los rebeldes cubanos.

Relacionado con la anterior noticia parece estar el rumor circulado de haberse hecho un importante desembarco de armamento y municiones en Manzanillo con destino á los insurrectos.

Reunión de revolucionarios.—El estado de la insurrección. — Confianza de los rebeldes.

En Nueva York se ha reunido la Junta revolucionaria cubana para acordar la línea de conducta y si ha de entrar en negociaciones para recabar el apoyo de los Estados Unidos.

Peticiones de los revolucionarios.

Las peticiones formuladas por los insurrectos son:

Anulación de la elección presidencial y reforma de la Constitución, haciéndose de nuevo las elecciones legislativas por el procedimiento de Francia.

El renombrado jurisconsulto cubano D. Rafael Angulo dió cuenta del estado de la insurrección que se halla pujante.

Corroboró sus afirmaciones con cablegramas recibidos, en los cuales afirman los rebeldes que pueden tomar la Habana en ocho días, y que lo harán si el presidente Estrada Palma no accede á conceder las peticiones que han formulado.

Declaración de los insurrectos. —Son más fuertes que el gobierno.

Declararon los insurrectos que vienen preparándose desde hace dos ó tres años, que están mejor armados que el ejército del Gobierno y que las provisiones las adquirieron en Europa y Sur de América, no haciéndolo en los Estados Unidos por no comprometer á esta nación.

A proteger á los nacionales.

El Gobierno norteamericano ha mandado un buque de guerra á la Habana para proteger á los súbditos de los Estados Unidos.

Ultimas noticias

Madrid 13 (á las 3'30)

Huelga general en la Coruña

Se ha recibido un telegrama de la Coruña diciendo que se ha declarado la huelga general de los cargadores del puerto.

Insubordinaciones en la escuadra rusa.

Dicen de San Petersburgo que continúan las insubordinaciones á bordo de la escuadra del mar Negro.

Los Infantes en San Sebastián

Telegrafían de San Sebastian que han llegado á aquella capital los Infantes D. Fernando y D.ª Teresa.

Consejo de Ministros

Ayer tarde se celebró Consejo de Ministros, quedando aprobado el reglamento sobre cobranza de utilidades mobiliarias.

Aprobóse el anuncio del concurso de construcción de los puertos de Melilla y Ceuta.

Acordóse presentar los presupuestos antes del día veinte del próximo mes de Octubre.

Lance á sable.—Herido grave

Se ha verificado un lance á sable entre el Presidente del Círculo recreativo del Escorial y un conocido industrial madrileño.

El primero resultó herido de gravedad.

Nuevo terremoto en Valparaiso

Comunican de Santiago de Chile que en Valparaiso ha ocurrido un nuevo y formidable terremoto que ha destruido lo que aún restaba en pie.

Calcúlase que han ocurrido también grandísimo número de víctimas.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 13 á las 16

Interior contado	81'80
Interior fin de mes	81'85
Amortizable 5 por 100 . . .	100'15
Banco de España.	433'00
Compañía de Tabacos. . . .	000'00
Francos.	11'15
Libras.	00'00
Exterior de París.	96'80

Espectáculos

Plaza de Toros

Gran novillada para el día 16 de Septiembre de 1906.

Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad y bajo su presidencia, se lidiarán **6 hermosos y bravos toros** desechos de tienta y cerrado de la acreditada ganadería de **D. Pablo Navarro de Colmenar Viejo (Madrid)**, los cuales serán capeados, picados, banderilleados y muertos á estoque por las cuadrillas que dirigen los espadas

Fermín Muñoz CORCHAITO

Isidro Martí FLORES

El sin rival y arrojado Rey del Valor, el auténtico D. TANCREDO, ejecutará la suerte del pedestal en uno de los seis toros.

Entrada general de sombra, 2'50 pesetas.—Id. de sol, 1'50 ptas.—Media entrada de sombra, 1'50 id.—Media id de sol. 1 pta.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función dará principio á las 4 en punto.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Puerto de Valencia.—Pila Eléctrica —Castigo Corzo.—Inauguración Galería.—Policarpo vá á la tertulia.—Billete de favor.

Secciones desde las 6 y media 7 y cuarto y 8.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA tomada al oido de los números premiados en el Sorteo verificado en Madrid el día 11 de Septiembre.

Núms.	*Premios*	*Poblaciones*
15.104	250.000	Badajoz
12.474	100.000	Pamplona
7.247	60.000	Granada
11.690	6.000	Málaga
2.172	6.000	Dos Hermanas
5.277	6.000	Granada
9.691	6.000	Granada
9.349	6.000	Avilés
2.752	6.000	Barcelona
3.063	6.000	Barcelona
5.310	6.000	Sabadell
11.630	6.000	Madrid
13.973	6.000	Madrid
3.236	6.000	Bollullos del Condado (Hlv.)
17.993	6.000	Sevilla
2.746	6.000	Manresa
5.133	6.000	Coruña
970	6.000	Gijón

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

2 aproximaciones de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 2.600 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio tercero.

Premiados con 800 pesetas

Centena

21 56 59 65 92 104 150 159 170 216 224 227 228 240 249 345 387 400 408 437 480 503 585 590 621 627 624 662 690 702 725 807 810 820 845 857 889 897 909 933 945 947 998

Mil

003 024 032 078 092 156 176 197 234 263 265 267 303 316 376 381 403 461 494 503 526 575 595 646 660 736 751 752 763 770 789 840 852 859 875 876 884 939 945 948 976 986

Dos mil

013 014 042 055 069 092 114 139 169 176 192 211 231 247 280 302 306 313 332 343 358 384 408 442 501 525 529 576 577 600 611 624 637 649 657 663 730 732 743 781 804 807 810 826 890 924 961

Tres mil

042 065 077 098 139 144 178 263 264 269 301 306 312 316 326 340 341 355 432 472 490 541 549 550 578 599 613 622 625 627 664 735 741 759 783 792 804 858 859 895 900 904 927 947 957

Cuatro mil

106 111 136 151 175 196 238 271 283 317 347 352 373 403 433 468 516 553 557 599 644 650 664 973 678 693 707 730 733 753 767 807 809 842 858 898 907 908 910 952 956 958 990 991

Cinco mil

000 020 081 160 180 184 210 217 252 260 274 302 364 392 403 408 433 440 464 471 493 555 556 561 606 635 685 724 734 743 754 775 777 778 789 817 890 894 903 924 948 970 975 999

Seis mil

005 026 044 058 087 150 153 166 228 270 274 291 327 371 456 457 529 556 592 599 607 641 648 680 784 827 866 877 901 910 921 953

Siete mil

004 012 021 052 045 057 071 089 135 163 185 190 199 223 232 296 303 324 330 332 341 348 407 422 502 520 544 554 558 584 592 601 602 639 653 658 658 666 683 747 749 750 780 790 797 827 850 858 921 928 947 951 959 996

Ocho mil

003 019 073 085 102 104 129 141 190 191 205 218 240 287 302 341 421 474 484 496 510 534 541 558 564 578 579 674 685 688 705 726 731 759 776 789 843 874 938 939 946 954

Nueve mil

013 037 041 052 103 124 158 163 167 191 211 225 254 258 277 326 334 339 408 432 458 475 481 507 538 641 546 580 582 587 595 597 626 669 704 726 730 736 734 754 763 786 860 936 999

Diez mil

001 032 078 191 195 197 229 286 297 311 320 324 337 341 368 413 422 506 557 567 600 606 609 616 621 640 674 679 704 712 741 771 786 820 825 832 840 904 911 960 973

Once mil

003 009 027 033 076 083 096 101 102 103 139 141 151 154 163 194 207 285 285 296 311 315 316 349 356 411 445 471 489 510 528 575 589 598 603 612 623 637 666 706 825 836 843 889 942 984 998

Doce mil

020 077 107 125 130 135 197 247 287 293 332 348 396 434 441 460 510 517 537 563 614 634 656 689 841 847 872 885 890 986

Trece mil

014 034 070 085 123 132 150 152 157 161 171 180 183 189 190 192 229 246 249 353 270 279 299 328 331 333 364 365 367 377 401 410 441 476 514 554 575 592 627 632 649 672 681 789 732 733 755 807 842 844 857 898 916 923 924 929 962 971 972

Catorce mil

009 010 019 023 029 044 078 104 116 118 131 135 149 174 182 205 208 242 271 342 349 356 371 377 380 423 440 447 511 545 583 637 687 718 729 769 775 790 824 859 864 882 886 980 989

Quince mil

009 040 063 069 083 114 135 155 161 176 226 252 273 277 312 314 319 322 361 379 380 414 420 442 446 471 478 494 509 518 545 559 591 597 637 665 666 671 679 697 700 746 764 781 814 815 863 874 880 891 930 947 967 981 997

Diez y seis mil

004 097 039 081 093 157 176 218 224 232 256 269 283 323 338 342 364 385 418 427 441 446 464 467 469 474 487 493 532 548 563 611 619 634 651 698 708 710 714 720 723 731 732 735 739 828 855 868 894 948 971 977 980

Diez y siete mil

001 012 019 025 038 041 042 048 057 059 061 093 231 155 162 163 196 199 207 211 243 256 288 312 341 349 360 367 414 430 433 453 454 478 480 490 449 507 569 582 613 647 653 694 707 719 738 756 766 783 784 821 845 899 935

SALUD Y BELLEZA


Lavándose con Jabón Gorgot

SEÑORAS Y SEÑORITAS

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE:—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerias de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Perfumeria del Teatro*, Borne.—*Perfumeria Quetglas*, Quint.—*Perfumeria La Ilusión*, calle de San Nicolás.—*Almacenes San Jose*.—*Colmado La Providencia*; y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.—*Centro Farmacéutico*.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 3

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para San Juan de Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y New-Orleans saldrá el 18 corriente el vapor

MIQUEL GALLART

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana, saldrá de este puerto á fines de este mes el vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar seguidamente la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona á fines del presente mes el vapor español

JOSÉ GALLART

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 26 — Palma, únicos representantes de la compañía.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas

NO EXIGEN REGIMEN

SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas



Eficacisimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.

De exito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

SALES DEL PILAR
Para preparar
LA MEJOR AGUA DE MESA
LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL
para todas las afecciones del
Estómago, hígado riñones é intestinos
INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros deagua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA

A BASE DE

BREA, BÁLSAMO TOLÚ, SAVIA-PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL

12 AÑOS DE GRANDIOSO EXITO

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Curan la TOS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA. Irritación de la garganta, RESFRIADOS, y demas afecciones del aparato respiratorio.

1'50 ptas. caja — Venta Centro Farmacéutico y en Farmacias

IMPRENTA ✱ PAPELERÍA ✱ OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

La única casa en Palma que vende los artículos con gran economia en los precios.

Resmilleria y Sobres para el Comercio.—Efectos de Escritorio y Dibujo.—Articulos de piel.—Objetos para regalos

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

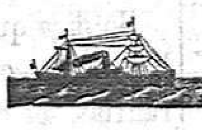
LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

SOCIEDAD GENERAL



DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Septiembre de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potasico.

Es de accion comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rapidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situacion de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rapidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoria de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos dias y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4, Barcelona, todos los dias, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERÍA SOLER — Conquistador, 41

Venta Desea venderse unos mostradores, juntamente con las herramientas y demás accesorios destinados para el uso de Sombrerería. Informes calle San Magin 30, Santa Catalina.—Sombrerería.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA UNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio.—Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados eu España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 26 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.



PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41